

EL REZAGO DE LA PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL EN VENEZUELA EN PERSPECTIVA MUNDIAL. RENTA PETROLERA Y LA DEUDA EXTERNA COMO MECANISMOS DE COMPENSACIÓN

Pedro Emilio Delgado¹
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV)

Fecha de recepción: 13-04-18

Fecha de aceptación: 10-07-18

Resumen:

El presente trabajo argumenta que, para comprender las condiciones objetivas de valorización del capital en Venezuela, hay que considerar los cambios tecnológicos ocurridos a escala mundial asociados con la informatización de los procesos productivos que lograron elevar la productividad de los capitales que producen para el mercado mundial, mientras que en Venezuela el capital se ha acumulado produciendo a pequeña escala para el mercado nacional, siendo la apropiación de renta petrolera el principal mecanismo de compensación de sus elevados costos. La sobrevaluación cambiaria es el principal mecanismo de apropiación. Asimismo, la insuficiencia de la renta obliga a buscar en la deuda externa un flujo de riqueza que permita sostener la economía nacional.

Palabras clave: División internacional del trabajo, Renta petrolera, Sobrevaluación cambiaria, Deuda externa, Rezago productivo.

¹ Economista egresado de la Universidad Central de Venezuela. Maestrando en Teoría y política económica en la misma casa de estudios. Investigador Independiente. Actualmente en el Banco Central de Venezuela como economista en el departamento de Estadísticas del Sector Externo, división de Balanza de Pagos. Dirección de correo electrónico para correspondencia: peddelga@bcv.org.ve

THE LAG OF INDUSTRIAL PRODUCTIVITY IN VENEZUELA IN A GLOBAL PERSPECTIVE. OIL RENT AND EXTERNAL DEBT AS COMPENSATION MECHANISMS**Abstract:**

This paper argues that in order to understand the objective conditions of valorization of capital in Venezuela, it is necessary to consider the technological changes that have taken place on a global scale, associated with the computerization of productive processes that have succeeded in raising the productivity of capital produced for the world market. While in Venezuela capital has accumulated producing on a small scale for the domestic market, with the appropriation of oil revenue being the main compensation mechanism for its high costs. Exchange overvaluation is the main mechanism of appropriation. The insufficiency of income obliges to seek in the foreign debt a flow of wealth that will sustain the national economy.

Keywords: International division of labor, oil Rent, Exchange rate overvaluation, external debt, Productive lag.

INTRODUCCIÓN

La economía venezolana se inserta en el mercado mundial por la exportación de petróleo, siendo la renta petrolera su principal fuente de ingresos. Según cifras oficiales, el 96,52 % de las divisas que ingresan al país vienen dadas por las exportaciones de crudo. Dicha renta es una ganancia extraordinaria que proviene de la propiedad de un medio de producción no reproducible y que no tiene contrapartida en el esfuerzo productivo. De manera que, los países dependientes de una renta como Venezuela, reciben un flujo de riqueza permanente del comercio mundial.

Es de esperarse que un país que recibe un flujo de riqueza proveniente del exterior que no es producida por sus propios trabajadores, tenga una economía potenciada. Sin embargo, el caso venezolano se presenta inverso. Este país ha presentado crisis recurrentes, baja productividad del trabajo, obsolescencia tecnológica, salarios reales por debajo del promedio continental, una creciente población obrera sobrante y una deuda externa que se vuelve insostenible. En resumen, Venezuela, a pesar de sus cuantiosos ingresos petroleros, sostiene un capital con baja competitividad, impotente para estar a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas, de modo que se mantiene como un país atrasado económicamente.

Sobre este fenómeno surgen distintas explicaciones. Una de las más divulgadas es la de "la enfermedad holandesa" o "maldición de los recursos". Estos argumentos ponen como eje central que los altos ingresos provenientes del sector externo por exportaciones de bienes primarios, generan una ruptura en la estructura productiva que aprecia el tipo de cambio y afectan la competitividad del sector industrial.

Un factor importante que omite esta explicación es que el mayor crecimiento industrial de Venezuela se dio entre 1974 y 1979, un período de elevada bonanza petrolera. La tasa de crecimiento del PIB manufacturero a precios

constantes en este periodo fue de 60,42% y las exportaciones no petroleras crecieron en 89,23% (Baptista, 2011), todo esto en medio de un auge petrolero y una apreciación del tipo de cambio. De hecho, el abaratamiento de los costos de los bienes de capital importado mediante la sobrevaluación del tipo de cambio fue lo que permitió dicho crecimiento industrial. Esto no solo contradice la explicación anterior, sino que, a su vez, muestra la inconsistencia de intentar explicar el colapso de esta economía por la misma causa que ha explicado su auge².

Otras explicaciones se fundamentan en el liberalismo ortodoxo, que atribuyen el colapso a que no se profundizaron las políticas de libre mercado, como la apertura comercial, la libre convertibilidad y la reducción de la intervención estatal. Esta explicación convencional olvida que el mayor auge industrial de Venezuela se produjo bajo un fuerte control estatal del tipo de cambio, de la inversión, subsidios en los créditos y tasas de interés. De manera que no hubo un florecimiento industrial como el experimentado en las décadas anteriores a la aplicación de las políticas liberales de los años 90. Por el contrario, luego de estas políticas liberales, estallaron crisis bancarias, sociales y disminuyó la inversión extranjera directa. Entre el 1990 y 1995 la moneda estuvo subvaluada y las exportaciones petroleras cayeron en 9,77%. Además hay que agregar a esto el planteamiento de Chang (2008), quien asevera que la industrialización del este asiático se dio con una fuerte intervención del Estado.

Aunque estas explicaciones parezcan opuestas, presentan un punto en común: se basan en una mirada nacional y no hacen énfasis en las transformaciones en la acumulación de capital que se han dado en el mundo.

El enfoque que sigue el presente trabajo se basa en considerar el proceso de desarrollo capitalista como estrictamente global y por lo tanto, su característica nacional es solo su forma de realización. La unidad de este proceso se establece a través de la división internacional del trabajo. De forma que, el punto de partida es el despliegue de la "ley del valor a lo Marx" en escala mundial, tal como ha sido desarrollada por Iñigo Carrera (2008).

Con este fin, en la primera parte se presenta una síntesis de las tendencias generales del proceso de acumulación de capital, luego se examina la división internacional del trabajo ocurrida a nivel global y el papel que desempeña Venezuela. Posteriormente, se analiza el tipo de cambio como mecanismo de

² Economistas como Haussman (2001) advierten sobre este problema de explicar la causa del colapso por ser una economía apoyada en recursos naturales, si en años anteriores fue gracias al petróleo que se pudo dar el proceso de expansión. Dachevsky (2011) se enfoca en los mecanismos de apropiación de la renta para evidenciar que la desaceleación de la industria se dio cuando la sobrevaluación de la moneda era insostenible.

transferencia de renta, la necesidad de la deuda externa para sostener el proceso nacional de acumulación y, finalmente, se presentan las conclusiones.

DETERMINACIONES GENERALES DE LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL³

El modo de producción capitalista es una forma de organización histórica en la que el trabajo social se organiza de manera privada e independiente. Los individuos tienen la posibilidad de producir de manera aislada y sin que medie relación alguna entre ellos. Así, el trabajo social se desarrolla mediante un cúmulo de trabajos individuales que al ampliarse, potencian a su vez las fuerzas productivas de la sociedad. De modo que, el carácter privado e independiente con que se realiza el trabajo social es lo que da el atributo a los bienes de ser intercambiados mutuamente, es decir, ser determinados como mercancías.

Es en el intercambio donde las mercancías se establecen como valor, por lo que es la sociedad la que determina si el trabajo humano objetivado en ellas, es directamente social o no. Esta especificación de la mercancía pone de manifiesto que un productor no es más rico que otro solo por el hecho de producir más, sino que, si un productor privado acude al mercado con una cantidad determinada de bienes y únicamente logra vender la mitad del trabajo materializado en su producción, solo esta mitad es reconocida socialmente, mientras que la otra (no vendida) sigue siendo privada y la sociedad no la reconoce como portadora de valor. De esta forma, el productor se ve sometido, no solo a la necesidad de producir un objeto socialmente útil, sino producir a su vez para obtener una ganancia, es decir producir la relación social misma.

Así, el objetivo del capital es producir para la obtención de una ganancia, por lo cual la asignación de la capacidad total del trabajo se realiza mediante la formación general de la tasa de ganancia. Puesto que existe una diferenciación entre los capitales, dada sus distintas composiciones orgánicas de capital, es decir existen ramas que para producir requieren colocar en movimiento una masa de medios de producción por unidad de trabajo vivo mayor que otras ramas que son "trabajo intensivas", estos necesitan igualarse mediante la formación de la tasa de ganancia, de manera que la unidad material del proceso productivo se realiza mediante la acción individual de los capitales y toman forma concreta en la competencia capitalista, permitiendo a los distintos capitales valorizarse en igual proporción, de acuerdo al capital total adelantado. Esto quiere decir que es la formación de la tasa de ganancia media la que determina a la competencia y no al revés como plantean las distintas teorías de la competencia "perfecta" e "imperfecta." (Iñigo Carrera, 1995).

Los capitales que obtienen la tasa de ganancia media, alcanzan el grado de concentración suficiente como para movilizar la cantidad de trabajo necesario y

³ Este apartado es una apretada síntesis de Marx (2008) e Iñigo Carrera (2008).

mantener dicha ganancia en proporción al capital total adelantado. Estos capitales se conocen como capitales normales o medios. Por el contrario, aquellos capitales que no logran valorizarse a la tasa de ganancia media, deben tecnificarse hasta alcanzar el nivel de los capitales medios. De modo que si no logran alcanzar dicho grado de concentración, en tanto capitales rezagados, serán expulsados de la competencia y no podrán seguir operando como capitales individuales. Por lo tanto tendrán que resignarse a convertirse en capitales prestados a interés⁴.

Esta determinación hace que el proceso productivo se vea sometido a la revolución constante de las condiciones técnicas, esto es, el capital tiene por necesidad la producción de plusvalía relativa mediante la objetivación de las habilidades y conocimiento de los trabajadores en la maquinaria. Con la introducción de nueva maquinaria, los capitales normales pueden vender la mercancía por debajo del valor social medio y obtener una ganancia extraordinaria que desaparece en el tiempo, en la medida que el resto de los capitales se apropian de la nueva técnica de producción. Pero dicha ganancia extraordinaria aparece porque el capital logra acortar el tiempo de trabajo que necesita el trabajador para producir su capacidad de trabajar, es decir, la parte de la jornada laboral que se destina a producir los salarios, lo que aumenta la parte de la jornada que es dedicada a producir la ganancia. De esta forma, el movimiento del capital que se realiza mediante la formación tasa de ganancia media, determinando a los capitales en su acción individual que se manifiesta en la competencia, termina automatizando y mecanizando el proceso productivo, deshaciéndose de la base subjetiva de la producción para objetivarla en la maquinaria⁵.

Sin embargo, esta dinámica no se presenta en un solo país, sino en que se da a nivel global, por lo que, para analizar la dinámica de acumulación en sus formas específicas nacionales, es necesario tomar la unidad intrínseca del mercado mundial, que permiten identificar las características específicas de los modos de desarrollo capitalista que emergen en el proceso global de

⁴ La tasa de ganancia generalmente debe ser mayor que la tasa de interés. Mientras mayor sea la tasa de ganancia media con respecto a la tasa de interés mayor será la inversión. Pero el caso de aquellos capitales rezagados en la competencia, no les queda otra opción que transformarse en un depósito bancario y ganar los intereses respectivos como capital-dinero ocioso.

⁵ Con el desarrollo de la técnica, el capital transforma la subjetividad del trabajador. Al sustituir máquinas por trabajadores, una parte la transforma en sobrante para el capital, ya que la expulsa del proceso productivo. A la otra parte no le queda más opción que ser un apéndice de la maquinaria rebajada a tareas simplificadas y monótonas. Pero para producir dicha máquina, el capital necesita del conocimiento científico, por lo que surge una porción de la clase obrera capaz de organizar científicamente la producción.

acumulación de capital. Esto significa que, para comprender el desarrollo capitalista en Venezuela es necesario comprender los cambios ocurridos en las formas de producción a través de la robotización y computarización del proceso productivo a escala internacional y la consecuente división internacional del trabajo.

LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y SU EFECTO EN VENEZUELA

La producción de bienes es un proceso internacional que toma una expresión concreta bajo la forma de un conjunto de naciones que se interrelacionan en el mercado mundial. Así, determinados países poseen las condiciones técnicas adecuadas para producir gran parte de las mercancías, tanto para el mercado interno como para el mercado mundial. Se trata de los países de Europa Occidental y los Estados Unidos de América que, por su desarrollo industrial, forman un eje de competencia entre los capitales que operan, en sí, por abastecerse de materias primas. Para ello, requieren poner en producción territorios que, por sus condicionamientos naturales, permiten producir mercancías específicas portadoras de renta diferencial, es decir, los países de América Latina y del Medio Oriente, cuya especificidad radica en producir materias primas, agrarias, mineras o petroleras⁶.

Durante la primera mitad del siglo XX, el segundo grupo de países avanzó en su proceso de acumulación nacional. Específicamente, en Venezuela, la magnitud de la renta petrolera apropiada permitió alcanzar cierto grado de industrialización mediante la sobrevaluación cambiaria, que facilitaba las importaciones de maquinarias y materiales destinadas a la construcción de puentes, carreteras y demás obras de vialidad. Además, el flujo de los ingresos producto de la renta, aceleró la creación de un mercado interno relevante para la industria manufacturera incipiente.

Por lo tanto, las primeras inversiones industriales en Venezuela fueron del ramo textil, calzado, perfumería, imprentas, cervezas y cigarrillos, y construcción, destinadas a satisfacer las necesidades del mercado interno (Melcher, 1992). Este crecimiento, aparentó ser la senda hacia la constitución en países en "vías de desarrollo" (Con menor escala tecnología y productividad que el primer grupo de países, pero en proceso de ser desarrollados). La apariencia de estar en proceso de desarrollo trajo la idea de que se podía utilizar la renta para crecer, de allí, surgió la falsa conciencia de "sembrar el petróleo", frase acuñada por Uslar Pietri (1936) que daba justificación teórica a las

⁶ El tercer grupo de países lo constituye el continente africano, que no le queda más determinación que ser un reservorio de población obrera sobrante. Esta población no logra vender su fuerza de trabajo a ningún precio y sobrevive mediante la producción para el consumo individual bajo relaciones de dependencia personal.

transferencias de renta petrolera al sector privado y que más tarde se pondría en práctica con la creación de la Corporación Venezolana de Fomento, institución a través de la cual el gobierno promovía el plan de industrialización y sustitución de importaciones.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX, en el primer grupo de países se produjo una serie de cambios tecnológicos que trajeron giros en el curso de la acumulación mundial de capital. De esta manera, la microelectrónica –que permitió la robotización de la línea de montaje–, la computarización del proceso de ajuste de la maquinaria y el desarrollo de las telecomunicaciones a nivel global provocaron un aumento importante de la productividad.

Este proceso se dio primero en Japón, dado el bajo precio y la disciplina laboral de su fuerza de trabajo en aquel momento. El desarrollo y diseño de la microtecnología generó un proceso productivo cada vez más complejo, haciéndose cada vez más científico y planificado. Alcanzado cierto grado de desarrollo, el consecuente encarecimiento de la fuerza de trabajo hizo necesario deslocalizar el proceso de montaje y, por lo tanto, se incorporaron paulatinamente al mercado mundial distintos países: en los años 60, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur; a fines de los 70, Tailandia, Malasia, Filipinas e Indonesia; a fines de los 80, se unieron países como Bangladesh y Sri Lanka y durante la década de los 90, dado el tamaño de su población y los bajos salarios, se introdujo China.

Como resultado de dichos procesos de industrialización, se produjo un aumento de la demanda de hierro, acero, aluminio, petróleo y sus derivados, es decir, mercancías portadoras de renta diferencial. De modo que, como consecuencia de lo anterior, en los países de América Latina se desarrolló un fuerte sector minero y petrolero, al tiempo que el desarrollo industrial de estos países asiáticos inundaba los mercados mundiales con bienes producidos con elevada escala tecnológica y bajos costos, contra los cuales las empresas locales de aquellos países periféricos no podían competir, limitándose a operar en el mercado interno.

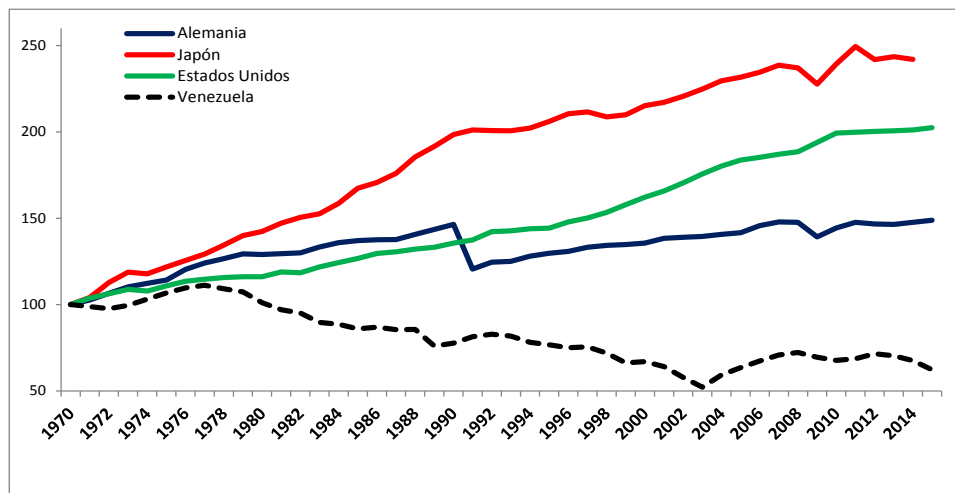
En Venezuela, las consecuencias de los cambios tecnológicos mencionados anteriormente fueron la desindustrialización y la imposibilidad de desarrollar un sector exportador independiente de la renta petrolera, por lo que el resultado de la baja competitividad económica y la incapacidad para insertarse en el mercado mundial, se tradujo en el rezago productivo de los capitales que operan a lo interno, la dependencia cada vez mayor del sector petrolero y el estancamiento de la economía (Ver Gráfico 1).

En este sentido, la consecuencia inmediata del estancamiento económico de Venezuela es el rezago productivo de los capitales locales, que, al no ser competitivos, se ven condenados a operar solamente para el mercado interno,

mientras que expanden la producción de materias primas portadoras de renta diferencial de la tierra. Así, en Venezuela coexiste un sector petrolero exportador junto a un sector de baja competitividad.

Sin embargo, según cálculos de Kornblihtt (2015), la tasa de ganancia en Venezuela es mayor que la tasa de ganancia industrial de Estados Unidos, hecho particularmente notorio en las décadas de los sesenta y setenta, lo que significa que la renta petrolera actúa como un mecanismo de compensación de la ineficiencia de los capitales locales, que les permite valorizarse por encima de la tasa de ganancia normal, cuando en realidad son capitales pequeños con baja productividad que se ven constantemente empujados a la quiebra⁷. (Kornblihtt, 2016).

Gráfico 1. Evolución de la productividad del trabajo en Alemania, Japón, Estados Unidos y Venezuela 1970 = 100



Fuente: elaboración propia a partir de Banco Central de Venezuela (BCV), Instituto Nacional de Estadística (INE), Statistic Bureau of Japan, U.S Bureau of Economic Analysis (BEA), Federal Statistical Office of Germany.

Por esta razón, la renta de la tierra en los países de América Latina actúa como un mecanismo de compensación al rezago del capital industrial. Es decir, la renta se manifiesta como una necesidad del capital que opera localmente en

⁷ Acá cabría hacerse una pregunta: si la tasa de ganancia es mayor en Venezuela, ¿por qué no aumenta el número de empresas extranjeras en el país? El problema es que los capitales extranjeros también se valorizan como capitales pequeños que operan en el mercado interno con una tecnología obsoleta. Es por ello que, al ingresar al país, demandan medidas que los protejan de la competencia extranjera.

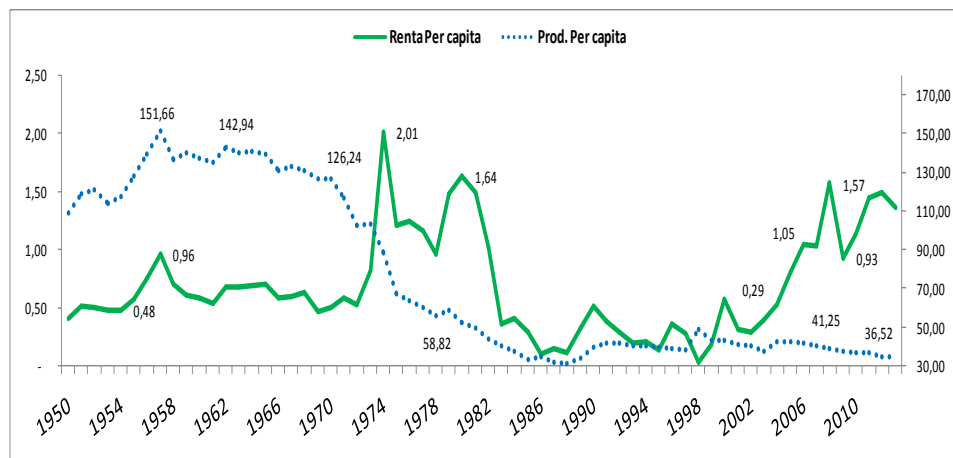
compensar la creciente brecha entre los costos de producción locales y los internacionales. A medida que avanza el desarrollo económico internacional, en ciertos países de América Latina, la necesidad de compensación del rezago no solo persiste sino que se incrementa, con la limitante en Venezuela de que el tamaño de la renta ha crecido a un ritmo más lento que el requerido por los capitales industriales que operan a lo interno de su economía, imposibilitándole a una parte de ellos cerrar su ciclo de valorización.

En el Gráfico 2 se observa la renta y la producción petrolera per cápita de Venezuela entre los años 1950 y 2014⁸. En el año 1974 se aprecia el inicio de la primera gran bonanza del siglo XX, junto a un declive de la producción petrolera. De esta manera, los ingresos no fueron producto de un aumento de la producción sino de un incremento de los precios del petróleo, lo que permitió apropiarse una mayor cantidad de renta y con ello, apalancar la industria local.

Durante el período comprendido entre los años 1978 y 1983 se manifestó una acelerada expansión industrial. La industria textil recibió créditos para modernizar sus instalaciones, la automotriz también se expandió a ritmos acelerados, ya que la sobrevaluación cambiaria permitió al sector privado abaratar los costos de producción y ensamblaje de vehículos, y obtener a la vez cuantiosas ganancias. Las industrias de la construcción y electrodomésticos crecieron al mismo ritmo de la bonanza petrolera. Por su parte, la industria estatal creció a un ritmo sumamente acelerado: se nacionalizó la industria petrolera, se creó la siderurgia nacional, se aumentó la capacidad de generación de electricidad y se instaló la petroquímica, con la finalidad de elaborar la materia prima nacional y exportar bienes con mayor valor agregado.

Sin embargo, hacia finales de dicho período se hizo evidente la imposibilidad de sostener ese grado de industrialización y la sobrevaluación de la moneda, sin incrementar los flujos de capital provenientes del extranjero. De hecho, durante esos años se incrementó la deuda externa, cuyo pago parecía asegurado basándose en la renta futura y en los ingresos a esperar de las nuevas empresas instaladas. Así pues, la caída de los precios del petróleo y la sobreproducción mundial en el año 1982, mostró los límites a los que se enfrentaba el proceso de acumulación de capital venezolano.

⁸ En Venezuela se ha instalado durante los últimos años una opacidad en las estadísticas oficiales. Particularmente, las estadísticas del sector petrolero están disponibles hasta el año 2014, por lo que no es posible calcular la renta petrolera de los años posteriores. Sin embargo, esta limitación no altera el análisis en el largo plazo.

Gráfico 2. Renta y producción petrolera per cápita⁹

Fuente: Elaboración propia a partir de Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC), INE, NIPA. La metodología se puede ver en el apéndice

La disminución de la renta y los procesos tecnológicos desarrollados en las economías avanzadas, hicieron imposible seguir sosteniendo la industria local (Kornblihtt, 2015). Al ser insuficiente el mecanismo de compensación, el capital industrial encontró dificultades para completar su ciclo de valorización, por lo que alcanzó el punto álgido al inicio de la década de los 90, cuando la cual la moneda se devaluó más del 100% y la tasa de interés aumentó de 15% a 40%, dificultando el pago de los créditos contraídos con anterioridad.

Con la elevación de la tasa de interés y la contracción la industria, las ventas de los bienes de consumo final se redujeron a niveles mínimos, por lo que, a fin de sostener el capital industrial en Venezuela, se recurrió a otras fuentes de riqueza social extraordinaria, tales como el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor y la entrada masiva de capital ficticio global en forma de crecientes deudas externas.

Durante el año 2002 subieron nuevamente los precios del petróleo y se inició la segunda gran bonanza petrolera de Venezuela. No obstante, en este caso el rezago productivo del capital radicado localmente era mucho mayor, dado que la acentuación de la división internacional del trabajo, causa que la cantidad de renta requerida por los capitales industriales sea mucho mayor que la obtenida.

⁹ El cálculo de la renta es una réplica de la metodología expuesta por Iñigo Carrera (2007) para Argentina, extendida y aplicada por Kornblihtt y Dachevsky (2010). Para un resumen metodológico relativo a la medición de la renta, ver el apéndice.

Por consiguiente, la necesidad de sostener a la industria se incrementó, mientras que la renta mantenía el mismo nivel de décadas anteriores.

Durante este periodo se incrementaron las transferencias de renta al capital privado por la vía de la sobrevaluación de la moneda. Asimismo, en este ciclo, la moneda local estuvo más distanciada del tipo de cambio a la Paridad de Poder Adquisitivo, en contraste con el producto por trabajador, que se encontraba en el año 2008 en el mismo nivel que en el de 1980 y sólo un 14% por encima de su nivel en 1970, como se mostró en el Gráfico 1. Este escenario es aún más grave si se tiene en cuenta que la productividad del resto de los países aumentó y la brecha entre Venezuela y el resto del mundo se ensanchó, a pesar de la cuantiosa renta percibida.

Al ser insuficiente el monto de la renta para sostener el ineficiente capital industrial, la liquidación de este capital ineficiente en beneficio de aquellos más concentrados fue la manera de continuar la acumulación nacional. Es en este período que el capital industrial se vio marcadamente desplazado por el capital comercial (que es uno de los más favorecidos en la apropiación de la renta), los bienes manufacturados nacionalmente fueron sustituidos directamente por la producción importada y se hicieron más evidentes los límites del proceso de acumulación venezolano, ya que, a pesar de la gran cantidad de renta percibida durante estos años, Venezuela sufrió un proceso de desindustrialización.

LA SOBREVALUACIÓN CAMBIARIA COMO MECANISMO DE TRANSFERENCIA DE RENTA

El valor de las mercancías se expresa necesariamente en dinero, y más específicamente, en un signo monetario nacional. Para poder expresar la evolución del poder adquisitivo de la moneda nacional sobre una base internacionalmente homogénea que permita su comparación en el contexto global se utiliza el tipo de cambio a la paridad de poder adquisitivo, que permite equiparar el poder de compra interno y externo del signo monetario nacional.

No obstante, la entrada masiva de recursos provenientes del sector petrolero permite fijar una tasa de cambio muy por debajo del tipo de cambio a la paridad, lo que le otorga un poder de compra mayor al signo monetario nacional del que realmente posee. Como plantea Baptista (2010), el Estado, en tanto propietario de los yacimientos, recibe unos dólares del resto del mundo que no precisan de una contrapartida interna en esfuerzo productivo, por lo que los transfiere al sector privado a una tasa de cambio sobrevaluada.

Mediante el mecanismo de fijar el tipo de cambio nominal, una disminución de la productividad y un incremento del nivel de precios, se genera una sobrevaluación del tipo de cambio, cuyo resultado es una transferencia de riqueza del sector exportador al sector importador. Por ejemplo, si el tipo de cambio a la paridad es de 100Bs/\$, con 100 Bs el sector importador obtendría

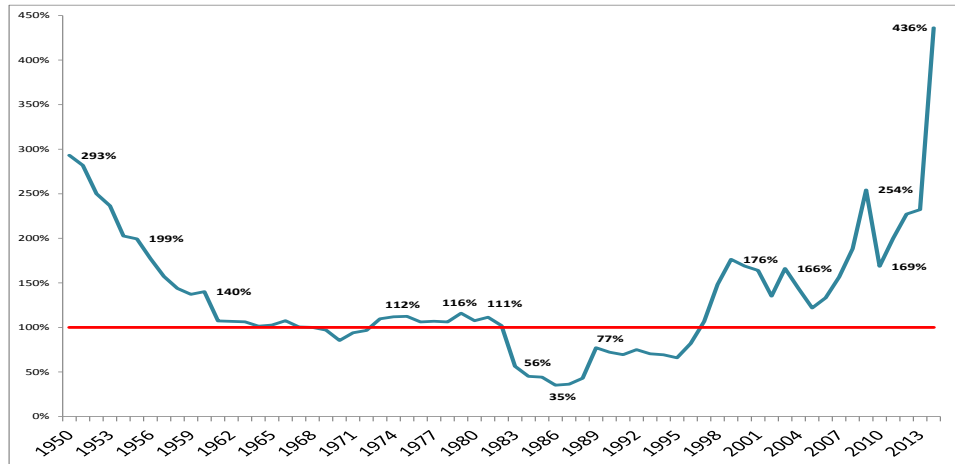
un dólar, pero si el Estado decide sobrevaluar la moneda fijando el tipo de cambio por debajo del de paridad, supongamos 10 Bs/\$, el sector importador podrá obtener 10 dólares. El que compra los dólares abaratados se beneficia porque obtiene una cantidad mayor de divisas. Los 9 dólares excedentes son una transferencia de riqueza del sector generador de divisas al sector importador. En el caso venezolano, el sector exportador es el petrolero, que está en manos del Estado, de forma que desde el sector público opera una transferencia de renta petrolera hacia el sector privado importador. Así opera un mecanismo masivo de distribución de renta (Mommer, 1987).

Dada la importancia de la sobrevaluación cambiaria, se hace importante su medición para obtener la cuantificación de la renta cedida al sector privado por parte del Estado terrateniente. Diversos estudios, principalmente los de Baptista y Mommer, han intentado cuantificar la magnitud de la renta por la vía de la tasa de ganancia. No obstante, como plantean Kornbliht y Dachevsky (2010), aunque Baptista admite la sobrevaluación cambiaria como un mecanismo de transferencia de renta, termina subestimando su peso en la economía al hacer la reconversión en moneda nacional, ya que utiliza la tasa de cambio sobrevaluada.

También cabe destacar que Baptista no avanza en una medición de la renta cedida por el mecanismo del tipo de cambio. Estudios como los de Dachevsky (2011), y Kornbliht (2015) avanzan por primera vez en la evolución de la renta y la medición de sus cursos de apropiación.

En el Gráfico 3 se pone de manifiesto un desequilibrio sostenido de la tasa de cambio con respecto al nivel de paridad, que se acentúa entre 1998 y 2014 dada la bonanza petrolera de dicho periodo. Entre 1976 y 1980 también se dio una sobrevaluación cambiaria, sin embargo, esta no era tan acentuada como en otros periodos, debido a que la política de industrialización entraba en contradicción con una moneda sobrevaluada que trabara la producción local destinada a la exportación. De esta manera se evidencia que la tasa de cambio ha estado sobrevaluada durante un largo periodo, lo que apoya la afirmación de que la economía rentista utiliza dicha sobrevaluación para transferir la renta petrolera a lo interno y compensar así el rezago de la competitividad industrial.

Gráfico 3. Sobrevaluación del tipo de cambio con respecto al nivel de paridad. Ajustado por precios y productividad (1968=100)¹⁰



Fuente: elaboración propia a partir de BCV, INE, BEA.

DÉFICIT FISCAL Y DEUDA EXTERNA

Como se mencionó anteriormente, dentro del capitalismo, la creación de la mercancía no está determinada de antemano, debido a que si un capitalista no encuentra comprador solvente a quien venderle dicha mercancía, se encuentra frente a la imposibilidad de su capital para cerrar el ciclo de valorización. Una manera de superar esta situación es mediante el crédito, que posibilita a la demanda insolvente consumir más allá de sus límites y permite al capital valorizarse bajo la ficción de la venta a crédito.

Esta situación pone de manifiesto la existencia de la sobreproducción, es decir, mercancías que encuentran demanda solvente a partir del crédito. Sin embargo, el antiguo comprador insolvente pasa a ser un deudor insolvente, y la necesidad de expandir el crédito para pagar nuevas deudas no hace sino agudizar las contradicciones y la crisis de sobreproducción.

¹⁰ La metodología para estimar el tipo de cambio a la paridad se realizó siguiendo a Iñigo

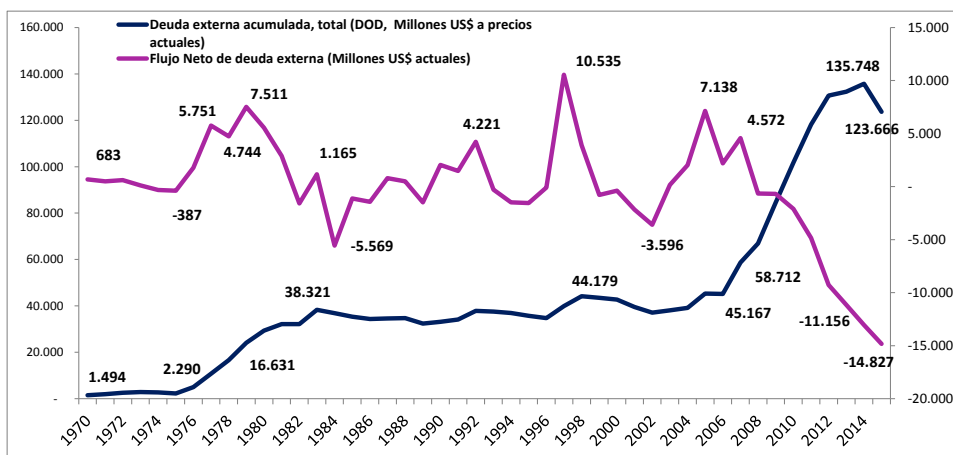
Carrera (2007), utilizando la siguiente formula:
$$TCPPA_t = TCN_b \frac{\frac{IPCVEN_t}{IPCVEN_b} \frac{PTUSA_t}{PTUSA_b}}{\frac{IPCUSA_t}{IPCUSA_b} \frac{PTVEN_t}{PTVEN_b}}$$

Kornblhtt (2015) y Dachevsky (2011) la aplican en sus estudios sobre Venezuela. En nuestro caso, se decidió hacer una réplica de dichos cálculos hasta el año 2015 y los resultados obtenidos son muy similares.

Un ejemplo de ello es la brecha entre el salario y el consumo en los Estados Unidos: en Lewinger (2012) se muestra como el comportamiento de los salarios reales como porcentaje del PIB ha disminuido de manera sostenida desde la culminación del patrón oro hasta el presente, mientras el consumo como porcentaje del PIB muestra una tendencia creciente y una relación directa con el endeudamiento público y privado. Ahora bien, dado el carácter globalizado de la producción, el crédito fluye entre países a fin de cerrar la brecha entre producción y consumo que se presenta a nivel global. Así, la expansión del mercado norteamericano, posibilita la realización de las exportaciones de China o Japón, pero debido a que estas exportaciones se sostienen con deuda, los capitales de China y Japón cierran su ciclo de valorización mediante la compra de títulos de deuda pública norteamericana.

Igualmente, ha ingresado una masa de capital ficticio a los países de América Latina y a Venezuela en particular, lo cual significa que este monto de deuda externa ingresado a Venezuela en los últimos años, permite sostener el proceso de acumulación basado en los pequeños capitales locales y los capitales extranjeros medios que cierran su ciclo de valorización en el ámbito nacional.

Gráfico 4. Flujo neto y acumulado de deuda externa



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

La deuda externa de Venezuela se incrementó 1182,8% durante el periodo 1975-1980, lo que coincide con los planes estatales de industrialización por sustitución de importaciones, que en principio estuvieron dirigidos a fomentar las exportaciones e insertar el capital local en el ámbito internacional. Este intento se llevó a cabo por medio de una política de promoción del sector automotriz,

cuyo objetivo era fabricar en el país el 90% de cada vehículo, incluyendo el tren de conducción.

La elevada magnitud de la renta petrolera generó la apariencia ideológica de que el Estado Venezolano podía promover la modernización del país y modificar así el curso de la acumulación de capital. Esa ilusión se alimentó con las estrategias locales de los fabricantes de autos que se beneficiaban de abastecerse de materias primas baratas, lo que llevó a apoyar los programas nacionales de desarrollo de la industria automotriz llevados a cabo en América Latina (Coronil, 2013).

Cuando la magnitud de la renta que sostenía esta política de industrialización era insuficiente, el Estado se endeudaba, a fin de sostener el flujo de riqueza necesario para la valorización de los capitales que operaban a lo interno. Eso explica el aumento del *stock* de deuda que se dio durante este periodo de bonanza. A su vez, la deuda externa que adquiría el Estado, luego de convertirse en gasto público, cumple la función de generar la capacidad de compra interna, a fin de que los capitales industriales ineficientes que operan para el mercado local, obtengan plusvalía.

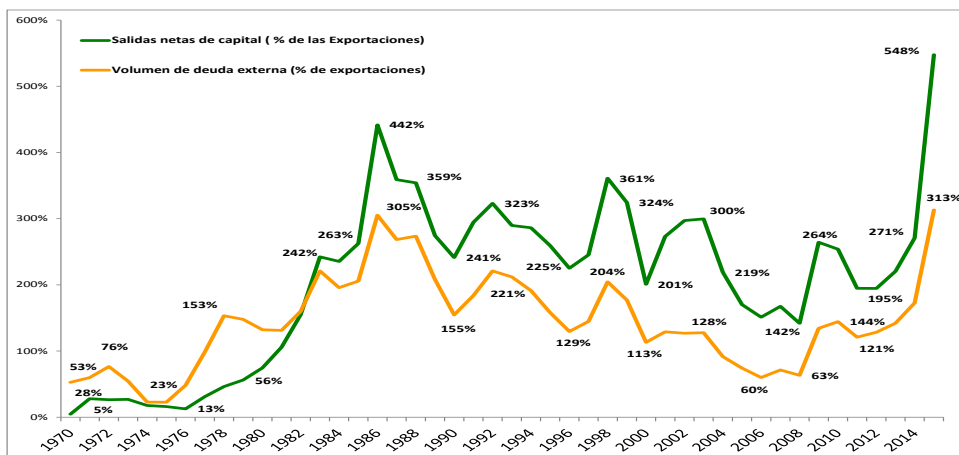
El fin de la bonanza petrolera presentaba ahora al Estado venezolano como un deudor insolvente. La imposibilidad de hacer frente al endeudamiento alcanzado, llevó a la privatización de las empresas del Estado, durante las décadas del neoliberalismo. Así, se liquidó la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV), la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), la aerolínea estatal VIASA, la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE), entre otras (Balza, 2007).

En el periodo de los años 2006 a 2015, caracterizado por una bonanza petrolera, la deuda se incrementó en 173.8%, pasando de 45.167 a 123.666 millones de dólares. Durante este periodo, la posición de la inversión internacional del sector privado pasó de 70.264 millones de dólares a 170.264, lo que significa que el sector privado, incapaz de competir en el mercado mundial, consiguió aumentar sus activos en el extranjero en 142,32%.

Este drenaje de divisas del sector privado, impuso la necesidad al Estado venezolano de aumentar el endeudamiento externo, con el propósito de sostener las reservas en divisas que respaldan el tipo de cambio sobrevaluado. El Gráfico 5 muestra las salidas netas de capital por parte del sector privado y la deuda externa como porcentaje de las exportaciones. Ambas presentan un comportamiento similar, por lo que, durante este período, la acción política del Estado estuvo orientada a endeudarse para poder reponer constantemente las reservas internacionales, que disminuían constantemente por las fugas de capital desde el sector privado. El tamaño de la deuda se magnificó con el

elevado riesgo país y las correspondientes altas tasas de interés que Venezuela debía cancelar por contraer deuda.

Gráfico 5. Salida Neta de capital y volumen de deuda externa como % de las exportaciones



Fuente: elaboración propia a partir de BCV

Así, la economía venezolana se encontraba ante un ciclo nocivo en el cual la renta no alcanzaba para sostener a los capitales industriales ineficientes y obligaba, por tanto, a buscar un flujo de riqueza que permitiera sostener el proceso de acumulación de capital ya agotado en la deuda externa. Luego, el drenaje de dicha riqueza por parte del sector privado obligaba al Estado venezolano a aumentar su *stock* de compromisos en moneda extranjera para mantener un nivel de reservas adecuado, que no generaba incremento de la productividad alguno para la economía, ni tampoco la plusvalía necesaria para hacer frente a dichas obligaciones.

Esta condición material causó que el Estado tuviera que pagar parte de los intereses para mantenerse como deudor solvente. En el Gráfico 4 se muestra que el comportamiento del flujo neto de deuda fue negativo, a la vez que su *stock* se incrementó. La manifestación de la insolvencia nacional trajo como consecuencia que, en la actualidad, a Venezuela se le dificulte acceder a los mercados financieros y sea difícil y costoso ampliar su deuda.

La evidencia empírica pone de manifiesto que la deuda externa se convirtió en una masa de riqueza que ingresa al proceso nacional de acumulación de capital en beneficio de los capitales locales. A pesar de la creencia que los servicios de la deuda externa pública han constituido un saqueo a la economía, el Estado ha ido ampliando su endeudamiento externo por encima de los

intereses devengados, lo que ha puesto de manifiesto los límites particulares a los que se enfrenta la forma específica que toma la acumulación de capital en Venezuela.

CONCLUSIONES

La realidad concreta de la economía venezolana no puede entenderse haciendo énfasis solo en la forma política nacional o en las decisiones de política económica de los individuos que conducen el Estado. Este punto de vista supone que los límites a los que se enfrenta el proceso nacional de acumulación pueden superarse con determinadas políticas económicas, como si se tratara de elegir libremente una política fiscal y monetaria específicas. Bajo ese supuesto falaz, la política económica determinaría el curso de la acumulación del capital, cuando en su lugar, ocurre lo opuesto: el proceso de acumulación es el que determina la política a aplicar.

Cuando se visualiza este enfoque globalmente, es evidente que en Venezuela, las empresas locales no son competitivas, ya que operan con escalas productivas superadas ampliamente por la competencia en el mercado mundial. Estas escalas restringidas implican mayores costos de producción, tecnologías obsoletas y la imposibilidad de insertarse en el mercado mundial, por lo que la renta petrolera resulta ser el principal mecanismo de compensación de dicha ineficiencia. El instrumento mediante el cual se transfiere la renta es la sobrevaluación de la moneda. Sin embargo, a pesar de las cuantiosas transferencias de renta, lejos de potenciar a los capitales industriales locales, estos se mantienen en los mismos niveles o inclusive en retroceso.

Esta situación obliga al Estado a endeudarse permanentemente para sostener al capital privado. Sin embargo, al no aumentar sus escalas de producción, no puede generarse la plusvalía necesaria para sostener la deuda, por lo que en los momentos de bajos ingresos petroleros, el país se ve obligado a liquidar sus activos para pagar los intereses de la deuda y presentarse nuevamente como deudor.

De manera que Venezuela se encuentra en un círculo vicioso en el que despilfarra la renta petrolera al transferirla al sector privado, lo que pone en evidencia los límites del capitalismo en dicho país. La superación de este círculo vicioso no resulta por decidir entre las políticas económicas a aplicar internamente, sino por dar cuenta de la naturaleza y determinación de los límites de la acumulación de capital en su forma específica para avanzar en un cambio profundo de la estructura económica venezolana.

APÉNDICE: LA RENTA DIFERENCIAL Y SU MEDICIÓN

La renta de la tierra se constituye en las ramas cuya producción se basa en medios de producción no producibles, es decir, cuando la productividad del trabajo en dicha rama se encuentra subordinada a condicionamientos naturales que son, junto a la propiedad de la tierra, los que determinan el precio comercial de la mercancía.

Para que la producción capitalista sea posible en los yacimientos con condiciones naturales desfavorables o con menor productividad, es preciso que dichos predios obtengan al menos la rentabilidad media de la economía, es decir, que los peores yacimientos deben redituarse a los capitales allí aplicados la tasa media de ganancia sobre el monto de capital adelantado. La incorporación de nuevos yacimientos, ocasiona que el nuevo precio de producción se ubique por encima de los precios del mercado. Esta subida del precio ocasiona que los capitales invertidos en los yacimientos de mejores condiciones y con costos de producción más bajos, arrojen una ganancia extraordinaria, que se transforma en renta diferencial.

Cabe destacar que en las ramas de producción no rentísticas, las tasas de ganancia tienden a igualarse por medio de la competencia, las ramas con tasas de ganancias más altas reciben mayor cantidad de capitales, la producción creciente hace bajar los precios, y con ello se provoca un descenso de la tasa de ganancia ramal. El proceso contrario se da en las ramas con tasas más bajas, lo que provoca una igualación tendencial de las tasas de ganancia. Este proceso no se da en la rama donde se utilizan medios de producción no producibles y monopolizables, ya que estos perciben una ganancia superior a la media y dichas condiciones se mantienen en el tiempo, porque en la rama rentista no opera la competencia de igual forma que en la industria, debido a que la propiedad territorial se impone como un obstáculo a la competencia sectorial.

En relación con el tema de la renta, Íñigo Carrera (2007) plantea en su estudio que la renta se puede calcular por diferencias de tasas de ganancia. La resta de las tasas de ganancia obtenida por el sector petrolero (tg_p) y la considerada normal del capital (tg) nos da la tasa de renta (tr) o tasa de ganancia extraordinaria obtenida por el sector petrolero.

Por ejemplo, en el caso de Venezuela, si dicha tasa (tr) se multiplica por el capital obtenido en la rama o sector (K_{pet}) –petrolero–, nos arroja el monto de la renta apropiada por el Estado terrateniente venezolano:

$$RD = K_{pet}(tg_{pet} - tg) = K_{pet}tr$$

Pero para obtener la magnitud de la renta diferencial, es necesario obtener la tasa de ganancia, cuya medición requiere conocer previamente la masa de beneficios obtenida por el capital total, el *stock* de capital neto y el total de suel-

dos y salarios. Para obtener la masa total de beneficios (G)¹⁰: al Producto Interno Bruto (PIB), obtenido por la vía del ingreso, se le resta el capital fijo consumido (CFC) y las remuneraciones a empleados y obreros (REO). Se obtiene entonces:

$$G_t = PIB_t - CCF_t - REO_t$$

El segundo componente de la tasa de ganancia es el *stock* de capital. En el caso de los Estados Unidos existe una medida neta que se utilizará como base, mientras que en el caso venezolano no existe una medición oficial, por lo que para estimar el capital se utiliza la siguiente expresión:

$$K_t = K_{t-1} + IB_t - \delta K_{t-1}$$

Donde:

K_t : es el *stock* de capital en el período t

δ : es la proporción de ese *stock* que se deteriora a lo largo del tiempo

IB_t : es la inversión bruta del período.

Cabe destacar que la aproximación a la medición del capital en las cuentas nacionales tradicionales, corresponde al acumulado de la inversión bruta fija. Cuando se toman las cifras del acervo de capital a nivel nacional, en él están contenidos el *stock* en maquinarias y equipos, así como las estructuras residenciales y no residenciales. De esto es necesario excluir las últimas, ya que corresponde al consumo de los capitalistas y no a la reproducción del capital propiamente.

La depreciación se define como el desgaste que acusa un activo durante un periodo contable; es decir, es la pérdida de valor ocurrida a medida que el activo envejece. Pero la vida útil de un activo no solo se agota por su envejecimiento, también la innovación tecnológica contribuye a la depreciación de la maquinaria. Una innovación tecnológica trae como consecuencia la obsolescencia de la maquinaria producida en el pasado.

La determinación empírica presenta algunas dificultades. La primera y más importante, es el vacío en las estadísticas oficiales, dado que no existe una estimación de la vida útil de los activos, ni de una tasa de depreciación para la economía venezolana. Ante esto, se tomará como base el estudio de Hulten y Wykoff (1981) en el que estiman la tasa de depreciación (δ) de la economía estadounidense, a partir de una estimación de la duración del activo (T) y la tasa de desgaste estimada (R). La tasa de depreciación queda definida como sigue:

$$\delta = \frac{R}{T}$$

En el estudio, Hulten y Wycoff encuentran que la tasa R para maquinaria y equipo es de 1,65, mientras que para estructuras el valor encontrado es de 0,91. Una vez estimado el *stock* de capital del sector petrolero y las respectivas tasas de ganancia (G_t) y el *stock* de capital (K_t) se puede calcular la renta diferencial que se mostró en el Gráfico 2.

REFERENCIAS

- Balza, R. (2007). Brevísima historia de las empresas públicas en Venezuela. *Revista SIC*, 626: 255-257.
- Baptista, A. (2011). *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2008*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Baptista, A. (2010). *Teoría Económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- Chang, H. J. (2008). *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, naciones pobres*. Barcelona: Intermón Oxfan.
- Coronil, F. (2013). *El Estado Mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Alfa.
- Dachevsky F. (2011). *La renta de la tierra petrolera y sus efectos en la acumulación de capital. El caso venezolano (1970-2010)*. Buenos Aires. Tesis de Maestría.
- Hulten, C. y Wykoff F. (1981). *The measurement of economic depreciation. En Depreciation, Inflation, and the Taxation of Income from Capital*. Charles Hulten (ed). Washington, DC: The Urban Institute Press, pp. 81-125.
- Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (1995). *De la simple mercancía a la mercancía-capital: La transformación de los valores en precios de producción*. Buenos Aires. Documento de Investigación del Centro para la Investigación como Crítica Práctica.
- Kennedy, D. (2012). *Economía Política de la contabilidad social. Vínculos entre la Teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*. Buenos Aires. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Kornblihtt, J. (2016). Los límites de la mediación del Estado en la apropiación de la renta petrolera en Venezuela durante el chavismo. En: *Chavismo por Argentinos*. Caracas: El perro y la Rana, pp. 205-228.
- Kornblihtt, J. (2015). Oil Rent appropriation, capital accumulation, and social expenditure in Venezuela during chavism. *World Review of Political Economy*, 6: 58-74.
- Kornblihtt J. y Dachevsky F. (2010). Notas metodológicas para el cálculo de la renta de la tierra petrolera. *Economía Teoría y Práctica*, 33: 141-167.

- Lewinger A. (2012). Guerra cambiaria ¿Falla de coordinación o forma concreta de una crisis de sobreproducción general capitalista? (en colaboración con Straffela, M., & Iannuzzi, P.) *Razón y Revolución*, 23: 7-27.
- Marx, C. (2008). *El Capital*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Melcher, D. (1992). La industrialización de Venezuela. *Revista Economía*, 10(65). Disponible en: http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_10/Pdf/Rev10Melcher.pdf.
- Mommer, B. (1987). *La distribución de la renta petrolera*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Uslar Pietri, A. (1936, 14 julio), Sembrar el Petróleo, *Diario Ahora*. Disponible en: <http://hemerotecavirtualesembrarpetroleo.blogspot.com>.